

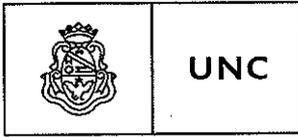


# COMISIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

## ACTA Nº 6

ORDEN DEL DÍA TRATADO:

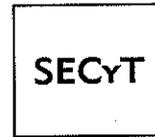
No establecido.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



Secretaría  
Ciencia y  
Tecnología

## ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN/SUBCOMISIÓN

### COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

### SUBCOMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA CIENCIA.

**COORDINADORES: DRA. CECILIA AMES.**

**FECHA DE REUNIÓN: 04/04/2017**

**LUGAR DE REUNIÓN: SECyT**

**HORA DE REUNIÓN: 10:00 h**

En la Ciudad de Córdoba a los 4 días del mes de abril de dos mil diecisiete siendo las 10 horas se reúne en la SECyT la Comisión de Investigación, Subcomisión de Promoción y Desarrollo de la Investigación.

Coordina la comisión la Dra. Cecilia Ames.

Se encuentran presentes los miembros integrantes de la Subcomisión según consta en el Registro de Asistencia de Miembros que forma parte integrante de la presente. Asiste también el Ing. Fulvio Arias.

La Dra. Ames procede a hacer una revisión general de la Dimensión 2 y también de las fortalezas y debilidades identificadas en la reunión anterior. A continuación propone trabajar en la definición de oportunidades y amenazas/problemas/riesgos a partir del material enviado a la comisión, con posterioridad a la reunión anterior, sobre posibles objetivos y líneas de acción que se podrían establecer en lo referido a la Dimensión 2.

Los miembros de la Subcomisión acuerdan agregar tanto una fortaleza como una debilidad más quedando estas conformadas del siguiente modo:

#### Fortalezas:

1. Participación en los sistemas nacionales científicos y educativos.
2. Relación con múltiples actores.
3. Existencia de convenios marco.
4. Sistema flexible que deja lugar a la iniciativa de los investigadores con cierto grado de autonomía.
5. Docentes Investigadores altamente calificados y con relaciones fluidas con otros organismos.
6. Diversidad de áreas disciplinares.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



Secretaría  
Ciencia y  
Tecnología

7. Prestigio de la UNC basado en la trayectoria académica y de investigación.
8. Participación en redes de cooperación académica nacionales e internacionales.
9. Participación en numerosos programas de promoción de la ciencia en articulación con otros organismos destinados a incentivar las vocaciones científicas.
10. Existencia del Programa de Valorización del Conocimiento Científico dentro de la Subsecretaría de Vinculación Tecnológica de la Secyt UNC.

En lo referido a las debilidades, se acuerda identificar las siguientes:

Debilidades:

1. Falta de protocolos de acción.
2. Burocracia lenta e ineficiente.
3. Falta de bases de datos.
4. Escasez de personal administrativo capacitado en la gestión de relaciones con los organismos externos.
5. Presupuesto escaso para el desarrollo de programas de cooperación.
6. Escasez de integración con el medio ante problemas o demandas que afectan al bien común.
7. Falta de conocimiento profundo de todos los programas vigentes que promocionan actividades de investigación y vinculación.

En lo referido a oportunidades, la subcomisión acuerda destacar las siguientes:

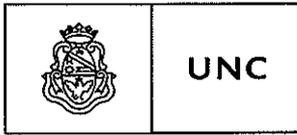
Oportunidades:

1. Capitalizar la pertenencia a la Región Centro para consensuar el diseño de políticas de investigación y desarrollo con actitud de liderazgo.
2. Explorar y explotar las posibilidades que brinda el Plan Argentina 2020 y otros planes estratégicos de ministerios y organismos provinciales y municipales.
3. Aprovechar la creciente demanda de actividades de investigación orientada a la vinculación con los distintos campos disciplinares.
4. Interés creciente y experiencias exitosas en programas internacionales.

En lo referido a amenazas/problemas/riesgos, la subcomisión acuerda en identificar las siguientes:

Amenazas/Problemas/Riesgos:

1. Colaboración en proyectos internacionales en posición débil por la asimetría de los recursos financieros aportados.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



Secretaría  
Ciencia y  
Tecnología

2. Demanda exterior atractiva de recursos humanos formados.
3. Escasa demanda de recursos humanos formados por parte de aquellos organismos gubernamentales o privados donde se realiza investigación.

A partir del debate sobre estos aspectos en relación a la Integración con el medio, se trabaja en identificar objetivos y posibles líneas de acción que serían necesarias llevar a cabo para lograr dichos objetivos. Sobre los puntos tratados se lograron los siguientes acuerdos:

1. **Objetivo 1:** Incrementar y mejorar la articulación con los diferentes actores del medio

**Líneas de acción:**

1.1. Crear un sistema de gestión institucional permanente para la articulación de los docentes-investigadores de la UNC con los diferentes actores del medio y para realizar el seguimiento y la evaluación de las actividades con el fin de atender a las demandas de investigación del sector público, privado y ONG.

1.2. Generar un espacio de discusión, comunicación y diálogo entre docentes-investigadores en relación a su capacidad de transferencia y articulación con las demandas del medio.

1.3. Apoyar las actividades y programas de investigación en redes mediante subsidios especiales, subsidios para movilidad y becas cofinanciadas.

1.4. Potenciar y adaptar los sistemas informáticos existentes para facilitar la capacidad de transferencia de los docentes-investigadores con el medio.

2. **Objetivo 2:** Mejorar la gestión interna atendiendo a la heterogeneidad de los organismos.

**Líneas de acción:**

2.1. Adaptar y actualizar la reglamentación para las actividades conjuntas.

2.2. Homogeneizar procesos, procedimientos y protocolos de acción.

2.3. Favorecer la capacitación de personal administrativo en la gestión de relaciones con los organismos externos.

2.4. Capacitar a los docentes-investigadores para lograr una comunicación eficaz y eficiente.

3. **Objetivo 3:** Promover políticas de investigación atendiendo a demandas concretas del medio.

**Líneas de acción:**

3.1. Promover las líneas de investigación a partir de un relevamiento y diagnóstico



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



Secretaría  
Ciencia y  
Tecnología

permanente de las demandas del medio.

3.2. Fomentar la participación en investigaciones tendientes a resolver problemas o necesidades del medio.

3.3. Aumentar los vínculos efectivos con el sector público, privado y ONG y otros organismos de la región.

4. **Objetivo 4:** Consolidar la relación interuniversitaria en la Región Centro

**Líneas de acción:**

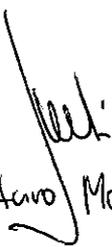
4.1. Desarrollar vínculos comunes con las otras Universidades de la Región Centro (Santa Fe y Entre Ríos) para interactuar como Región ante el Mincyt Nación y otros organismos.

4.2. Establecer relaciones estratégicas con las Universidades de la Provincia de Córdoba, para interactuar ante el Mincyt de la Provincia.

4.3. Capacitar personal para la búsqueda y gestión de financiamiento específico para grandes proyectos en red.

5. La Subcomisión de Difusión y Promoción de la Ciencia fija como próxima fecha de reunión el día martes 18 de abril de 2017 a las 10 h en la SECyT

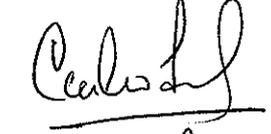
Siendo las 12:30 horas se da por finalizada la reunión de la Subcomisión.

  
Gustavo Monti

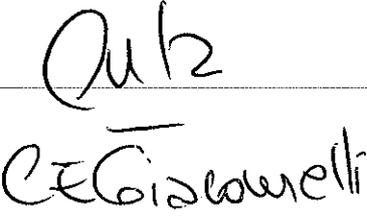
  
Mario Escudo

  
Fernando A. Ruth

  
María L. Recalde

  
Cecilia Ames

  
Rogelio Santos

  
Cecilia Gismonelli